

CURSO: CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2015

On line, 1 – 21 de febrero de 2016

Contenido

Profesorado

Duración

Certificado



CONTENIDO

Cierre contable del ejercicio 2015 (4h):

- Resumen de los principales aspectos contables y fiscales para realizar adecuadamente el cierre fiscal del ejercicio.
- Principales novedades contables 2015.
 - Resolución de 14 de abril de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción.
 - BOICAC N° 101/Marzo/2015
 - BOICAC N° 102/Junio/2015
 - BOICAC N° 103/Septiembre/2015
- Formulación de las cuentas anuales.
 - Plan Contable: Normal, abreviado, PYME.
 - El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.
- Análisis de cuestiones particulares:
 - Correcciones valorativas por deterioro de activos.
 - Análisis del principio de empresa en funcionamiento.

Impuesto sobre Sociedades 2015 (4h):

- Determinación de la base imponible. Ajustes al resultado contable.
 1. Imputación temporal.
 2. Amortizaciones del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias.
 3. Correcciones de valor: pérdida por deterioro del valor.
 4. Gastos no deducibles.
 5. Reglas de valoración.
 6. Compensación de Bases Imponibles Negativas
- Resultado contable y fiscal: Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios.
- Cuota íntegra y deducciones.
 1. Nuevos Tipos de gravamen.
 2. Impacto contable por los cambios de tipo.

Principales novedades contables y fiscales para el ejercicio 2016 (2h)

- Contables
 1. Cambio de estimación contable sobre el Fondo de Comercio para 2016.
 2. Nueva Ley de Auditoría
 3. Plan Contable 2016 para PYMES.
- Fiscales
 1. Impuestos Estatales
 - Impuesto sobre Sociedades



- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
 - Impuesto sobre el Patrimonio
 - IVA
2. Impuestos Autonómicos
 3. Impuestos Locales

PROFESORADO

Juan Manuel Pérez Mira

Economista y consultor. Doctor en Ciencias Económicas. Máster en Gestión Integral Económico-Financiera. Profesor de Teoría Económica y Econometría de la Universidad de Valencia y de diversos cursos Máster y de Postgrado -Altos estudios turísticos, Gestión Integral Económico Financiera-

Decano del Ilustre Colegio de Economistas de Valencia.

Kika Mora Romero

Licenciada en economía. Técnico en consultoría económico-financiera y especialista en contabilidad y finanzas públicas.

DURACIÓN:

1 - 21 de febrero de 2016 (2 semanas de docencia + 1 finalización tareas)

10 horas

CERTIFICADO:

El alumno que supere el curso obtendrá un certificado de realización con aprovechamiento emitido por AVS.

Más información:

http://www.supercontable.com/pag/documentos/comentarios/novedades_contables_2013_2014.htm

<http://gregorio-labatut.blogspot.com.es/p/comentarios-contables-y-fiscales.html>

http://www.cef.es/libros/cierre-contable-fiscal-elaboracion-estados-financieros.html?web_origen=POPFiscal

<http://www.icac.meh.es/Consultas/Boicac/Buscador.aspx>

<http://www.icac.meh.es/Temp/20151221103052.pdf>

CURSO: CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2015, On line

1 - 21 de febrero de 2016

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Enviar formulario y justificante de pago: Fax: 96 392 23 96 // E-mail: avs@promotorespublicos.org

Nombre: _____

D.N.I.: _____

Cargo: _____

Empresa: _____

Email alumno (Aula Virtual): _____

Tel.: _____

Email gestiones: _____

Fechas realización: 1 de febrero → 21 de febrero de 2016 (2 semanas docencia + 1 finalización de tareas)

Precio: Miembros AVS.... 75 € + 21% IVA // No miembros AVS.... 115 € + 21% IVA

Inscripción y pago: la fecha límite finalizará el **25 de enero.**

tramitación bonificación Fundación Tripartita (solo para miembros de AVS, fecha límite **18 de enero**)

Las plazas serán reservadas por estricto orden de recepción. La realización del curso se verá sujeta a un cupo mínimo de alumnos.

Para miembros de AVS que estén interesados en acogerse al sistema de bonificación de la Fundación Tripartita, rogamos nos remitan la documentación solicitada por la Fundación antes del **18 de enero.**

Pago:

El pago de la cuota de inscripción se realizará mediante ingreso en la cuenta bancaria de AVS que se indica a continuación haciendo constar nombre y apellidos. Para ser efectiva la inscripción, se debe **adjuntar justificante de pago.**

BANCO SANTANDER: Calle La Paz nº 17, 46003 Valencia

Nº de cuenta: 0049 5442 28 2116061980

Deseo recibir emails de AVS sobre las actividades o eventos que organice o promueva.

De conformidad con la Ley 15/1999 le informamos que sus datos de carácter personal serán tratados por la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS) C/Luis Vives, 2 1º entlo. 46003 Valencia como responsable con el fin de inscribirle en las actividades y gestionar su participación. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a AVS en la dirección anteriormente indicado. Le informamos también que su dirección de correo electrónico será utilizada para remitirle comunicaciones de eventos y actividades que organice o promueva AVS, consintiendo el envío de estas comunicaciones al marcar la casilla anterior. En cualquier momento podrá revocar su consentimiento al envío de comunicaciones a su dirección de correo electrónico enviando con su email un correo electrónico a la dirección avs@promotorespublicos.org con las palabras "BAJA ENVIO COMUNICACIONES" en el asunto del mensaje.